

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**ALDEA DEL FRESNO**

PERSONAL

El Pleno del Ayuntamiento de Aldea del Fresno, en sesión de 20 de marzo de 2025, aprobó la quinta modificación de la relación de puestos de trabajo que afecta a distintos puestos de trabajo de funcionarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la publicación íntegra de la modificación de la relación de puestos de trabajo en <https://aldeadelfresno.sedelectronica.es/>

Aldea del Fresno, a 25 de marzo de 2025.—El alcalde, Alberto Plaza Martín.

(03/4.839/25)

